

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTCOMMUNICATIONS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 10h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el la Ciudadela Kennedy Vieja, Avenida Francisco Boloña N°516 y calle Cuarta - Quinta de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía “BESTCOMMUNICATIONS S.A.”, con la concurrencia de los socios, señor Pinargote Fuentes Jorge Leopoldo, propietario de 7200 acciones; la señora Ramos Santacruz Cinthia Mercedes por sus propios derechos, propietaria de 3600 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Cinthia Ramos Santacruz y actúa como secretario el señor Jorge Pinargote Fuentes.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Jorge Pinargote Fuentes quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2013.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.
Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 12h00.



CINTHIA RAMOS SANTACRUZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE PINARGOTE FUENTES
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTCOMMUNICATIONS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

Cédula/RUC/Pasap orte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1201499587	PINARGOTE FUENTES JORGE LEOPOLDO	ECUATORIANO	7.200,00
0910308600	RAMOS SANTACRUZ CINTHIA MERCEDES	ECUATORIANA	3.600,00
			10.800,00



JORGE PINARGOTE FUENTES

ACCIONISTA



CINTHIA RAMOS SANTACRUZ

ACCIONISTA